



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCION
Nº 1455 /97

EXPEDIENTE Nº 10-13020/97
ADMINISTRACION GENERAL

Buenos Aires, 2 de Junio de 1997.-

En atención al pedido de asignación de viáticos - por el término de seis (6) días - y gastos de traslado en dos (2) autos particulares, formulado en estas actuaciones por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Doctor David Alejandro Chaulet, a su favor y de los Jueces de Cámara, Dra. Lilia Graciela Carnero, Dr. Guillermo Jorge Enderle, del Secretario de Cámara, Dr. Carlos María Álvarez y del Prosecretario Administrativo, Sr. Hugo Daniel Darchez, con motivo de las audiencias de debate a realizarse en la ciudad de Concepción del Uruguay los días 23, 25 y 26 del mes de junio, atento las facultades conferidas por la Resolución CSJN Nº 2333/96 en los términos de la Resolución CSJN Nº 1361/95; autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite a la presente solicitud.

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la prosecución del trámite.-

[Firma]

21

[Firma]

CARLOS ALBERTO MARAZZI
PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION